

# el ejemplo de una iglesia comprometida y libre

Son ya sobradamente conocidas las tensiones que sufre la Iglesia de nuestro tiempo. Tensiones forjadas dentro de sí misma, fuerzas opuestas que chocan entre sí buscando caminos, buscando ese rastro de la Verdad y del Espíritu. Es indudable que la Iglesia vive hoy a toda presión, si como el armazón que la ha sostenido tanto tiempo, fuera a descoyuntarse de un momento a otro. Sin embargo, estas tensiones violentas —con fuerte sabor a búsqueda— son las pulsaciones de una Iglesia que quiere seguir viviendo al ritmo de los hombres y renuncia a quedarse atrás. No amenazan su integridad sino, al contrario, la rejuvenecen y la “momentalizan”.

Pero existe otra clase de presiones y violencias que son las que, fundamentalmente, atentan contra la vida de la Iglesia. Pensamos en esa violencia ejercida desde cualquier situación de injusticia, en la que los hombres se ven privados de su libertad y de sus más esenciales derechos. Esta circunstancia impide el desarrollo natural de la vida cristiana. Y cuando esta situación injusta ha sido provocada por quienes gobiernan un país ¿cuál debe ser la actitud de la Iglesia? ¿Ignorar esta situación y permanecer en silencio? ¿Denunciar y actuar contra la injusticia?

Nosotros —desde este breve comentario— no pretendemos responder a estas interrogantes. Solamente queremos mostrar la respuesta que a ellas ha dado la Iglesia del Paraguay, ante los hechos allá ocurridos en el pasado mes de Octubre. Y lo hacemos convencidos de que su ejemplo significa el testimonio auténtico de una Iglesia madura, comprometida y libre.

## LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Los hechos de Octubre —de algún eco en la prensa española (1)— tuvieron sus antecedentes en los meses anteriores. En Abril, el estudiante Alfredo Carrillo es apresado y, acusado de desertor, es recluído por el Ejército en el temible Chaco paraguayo. Los militares afirman que será puesto en libertad a los seis meses. En Junio, con motivo de la visita de Rockefeller, los estudiantes se manifiestan pacíficamente. La policía los ataca brutalmente, apresa a varios líderes, y sin juicio alguno, son acusados de comunistas, y recluídos.

La Iglesia actúa enseguida. Suprime un Te Deum en la Catedral, como señal de protesta. Suspende la inauguración del Seminario Nacional, y declara públicamente “la nobleza de las motivaciones de los estudiantes”. A fines de Septiembre la dictadura del Presidente, vuelve a emplear medios de opresión. Se suprime la libertad de prensa. Es apresado otro dirigente estudiantil. Así llegamos al mes de Octubre.

3 de Octubre. Se cumplen los seis meses de reclusión del estudiante Carrillo. Agitación en la Facultad de Medicina: un grupo de estudiantes da por terminado el curso, sin presentarse a exámenes, en señal de protesta contra las injusticias que se cometen contra sus compañeros. 14 de Octubre. Cuatro estudiantes de Medicina inician una huelga de hambre hasta que sus compañeros detenidos “vengan a golpear a nuestra puerta para anunciarnos su libertad”.

21 de Octubre. Miembros del Claustro de la Facultad de Medicina y de la Iglesia, hacen tentativas de mediación. No se consigue nada. En vista de lo cual, otros tres estudiantes de Medicina se unen a la huelga de hambre. Ante el agravamiento de uno de los cuatro primeros, un universitario se compromete públicamente a quemarse vivo como un nuevo Jan Palach. El Gobierno se inquieta.

22 de Octubre. Un fuerte contingente de policías armados ataca la Facultad de Medicina. Golpean brutalmente a estudiantes y médicos, arrancan pancartas y carteles y se adueñan de los locales de la Facultad.

Al mismo tiempo, elementos de la policía, invaden el Oratorio de la Virgen de la Asunción. Allí un grupo de madres de estudiantes son atacadas brutalmente. Algunas madres quedan gravemente lesionadas y los estudiantes y seminaristas que intentan defenderlas son golpeados y arrestados.

El mismo día 22 ocurre un hecho que agrava más la situación: el P. Oliva, jesuita, es deportado y arrojado a la frontera argentina. No se informó ni consultó a la Jerarquía Eclesiástica ni a sus Superiores. Simplemente se declaró que había sido expulsado y que “el Gobierno lo había aguantado demasiado”, según expresión del propio Ministro del Interior.

Para medir con más exactitud la gravedad de este hecho, conviene conocer algunos antecedentes. El P. Oliva, por su actuación y predicación,

fue declarado por el Gobierno como "no grato". Inmediatamente, la Conferencia Episcopal Paraguaya y la Conferencia de Religiosos del Paraguay —en el mes de Abril—, enviaron una carta al Gobierno. En ella se declaraba como conforme a la doctrina de la Iglesia, la predicación del P. Oliva y la de otros sacerdotes y religiosos amenazados de expulsión. Por lo tanto, la Iglesia se consideraría atacada en caso de que se dispusieran órdenes de expulsión contra cualquiera de ellos.

Y seguimos con los hechos. La misma noche del 22, al conocerse la expulsión del P. Oliva, se organiza para sacerdotes y religiosas, un viacrucis penitencial. Inmediatamente se agrega un fuerte número de universitarios. Una gran cruz precedía al pacífico desfile. Al llegar ante la entrada de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica, gran número de policías atacaron la procesión "con piedras, gases lacrimógenos, palos y cachiporras". Fueron lastimados sacerdotes, monjas y estudiantes. Algunos se refugiaron en la clausura de los PP. Jesuitas. Pero también allí entra la policía, rompiendo puertas, golpeando a todos, incluso a los ancianos religiosos que allí se encontraban.

23 de Octubre. El ambiente en Asunción es terriblemente tenso. Está reunido el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Paraguaya. S sabe que la Iglesia va a tomar postura ante estos hechos. La espera es ansiosa.

#### ACTITUD DE LA IGLESIA PARAGUAYA

En efecto, la Iglesia paraguaya va a pronunciar su palabra con decisión y valentía. Antes que nada, suprime las misas del próximo domingo y, en su lugar, se lee el Mensaje de la Autoridad Eclesiástica a los fieles, donde define su postura.

Primeramente condena la violencia ejercida contra los estudiantes. No es lícito, bajo pretexto de orden, violar la justicia :

"Ciertos grupos estudiantiles que en diversos actos y manifestaciones expresaban su inquietud por la suerte de compañeros, fueron reprimidos con excesivo rigor e injusta violencia.

Una vez más la represión desproporcionada ha sido motivo de indignación en cuantos la pudieron apreciar. Como hace varios meses lo señalara el Magisterio de la Iglesia, este exceso en los procedimientos, con pretexto de guardar el orden, nuevamente ha resultado injusto y contraproducente".

A continuación se mencionan los hechos ya narrados y se declara que son contra la más elemental dignidad humana :

"Todos estos sucesos configuran una situación de tanta gravedad que no puede menos de inquietar muy vivamente al Pueblo de Dios. Es cosa dolorosa y alarmante comprobar que se ofenda de tal manera la dignidad y la vida de la Iglesia y se haga sistemática negación de los derechos elementales de ciudadanía".

Igualmente se declara que van contra el espíritu cristiano :

“Es a la Jerarquía a quien compete determinar con claridad en qué consiste una auténtica vida cristiana. Y no cabe duda que actitudes y gestos como los que denunciamos en este documento son absolutamente incompatibles con el verdadero nombre de cristiano”.

La Iglesia Paraguaya, además, se declara libre y no comprometida con el Poder :

“La Iglesia no acepta ser considerada como una porción privilegiada del Pueblo paraguayo. Ella quiere correr la suerte y compartir los problemas, las inquietudes y los anhelos del pueblo a cuyo servicio está. La Iglesia rechaza enérgicamente todo intento de enfrentamiento con Poderes Públicos así como también denuncia los esfuerzos por hacerla aparecer como identificada con intereses político-partidarios”.

Finalmente, el Arzobispo de Asunción, condena con la excomunión a las Autoridades que ordenaron las violencias contra los sacerdotes y religiosos, y a los que ejecutaron dichas órdenes. Y acaba su Mensaje dejando “claramente consignada nuestra voluntad y nuestra vocación de servicio al hombre y al pueblo que hoy y aquí peregrina hacia la Casa del Padre”.

## CONCLUSION

Como final de estas líneas, queremos hacer constar lo que ya quedó consignado al titular este breve comentario. La Iglesia paraguaya se ha mostrado como auténtico testimonio de una Iglesia comprometida con los hombres a quienes sirve y absolutamente libre.

Todavía existen muchos entre nosotros, a quienes gusta trastear en ese viejo arcón de las glorias pasadas, convencidos —todavía hoy— de su papel de propagadores de la fe y la cultura. Cuando miran a los pueblos de América, sólo ven países a los que hay que ayudar y a los que tenemos que prestar nuestra “generosa” colaboración. Consideramos esta postura falsa, poco realista y caduca. Va siendo hora de acercarse a ellos dispuestos a aprender.

Los pueblos de América —los hechos hablan por sí mismos— han alcanzado una madurez que o no hemos alcanzado nosotros o la hemos perdido. En todo caso, y en cuanto se refiere a la vida de la Iglesia, ahí queda el testimonio de la Iglesia paraguaya, comprometida con el Pueblo de Dios, liberada de prejuicios y privilegios. A nuestra Iglesia de hoy, excesivamente problematizada y politizada, cuyas manos se ven con frecuencia atadas por ciertos compromisos y privilegios, no le vendría del

todo mal esta lección de la joven y firme Iglesia de América. Porque el testimonio de la Iglesia paraguaya —así lo creemos— debe ser para nosotros, rotunda y simplemente eso: Un ejemplo.

#### NOTAS

- (1) Concretamente nos referimos a "YA", martes 7, XI, 69.
- Como base de nuestro comentario, hemos empleado el Relato de los sucesos de Octubre, escrito por el director y el secretario del semanario "COMUNIDAD".